

ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES A Y B, Y APERTURA DEL SOBRE A, EN LA COMPARACION DE PRECIO REF. CAASD-CCC-CP-2019-0006.....

Acto Número Treinta y Ocho Guion Dos Mil Diecinueve (38-2019). Folios Noventa y Cinco (95) y Noventa y Seis (96). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes mayo del año dos mil diecinueve (2019); siendo las diez horas y cinco minutos (10:05a.m), de la mañana, en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, cero, cinco, dos, dos, siete, siete, uno, guión, cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de en el Salón de Reuniones del Edificio del Laboratorio, en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Honda, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a recibir los sobres A y B. Se abrirán los "Sobres A", que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-CCC-CP-2019-0006, Para Servicio de Suministro y Operación de Labores de Campo y Gabinete de Brigadas para Topografías Para Proyecto de Quince Mil (15,000) Unidades Habitacionales Ciudad Juan Bosch.** Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Rafael Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Ysidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espinillat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marta Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guion, uno (001-1330046-1). Encargado de Compras y Contrataciones y la **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8), todos domiciliados y residentes en esta ciudad. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, en el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-CCC-CP-2019-0006. Para Servicio de Suministro y Operación de Labores de Campo y Gabinete de Brigadas para Topografías Para Proyecto de Quince Mil (15,000) Unidades Habitacionales Ciudad Juan Bosch**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, en delante de los presentes se procedió a leer en voz alta el nombre del Oferente Inscrito. **Oferente: Topcom 3D, SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, tres, uno, uno, tres, cero, seis, cero, siete (131130607), debidamente representada por la señora **Cinthya Miguelina Henríquez González**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral número dos, dos, tres, guion, cero, cero, seis, seis, seis, seis, nueve, guio, cuatro (223-0066669-4), domiciliada y residente en esta ciudad, procedo a verificar que la documentación contenida en el "Sobre A", estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación con la **Oferta Técnica Sobre A**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos en pliego que se mencionan para los fines correspondientes: A. Documentación legal: 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). 2. Formulario de Información sobre el Oferente

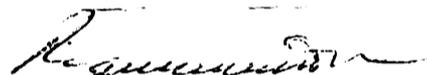
Mano de Miguel Henríquez González
Mano de Angee Marta Sosa
Mano de Rafael Ferreira
Mano de Ingrid Cadena Espinillat
Mano de Rosa Dilia Peña
Mano de Miguel Henríquez González

(SNCC.F.042).3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad. 4. Registro Mercantil Vigente. 5. Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra al órgano de administración de la sociedad debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 6- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales. 7. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. B. Documentación financiera: 1. IR2 y sus anexos de los dos últimos ejercicios contables consecutivos. C. Documentación Técnica: 1- Plan de trabajo. 2-Cronograma de Ejecución de Obra. 3-Personal responsable de la obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad. a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049. b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045). 4. Equipos del Oferente. (SNCC.F.036), 5) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037). Verifique que la documentación contenida en el Sobre A, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. Procedí a sellar los "Sobres B", de la Oferta Económica de la empresa concursante una (1) en total y los entrego a la Directora Jurídica de la Institución **Licenciada Angee Marte Sosa**, para que lo custodie hasta el día de su apertura que según el cronograma será el diez (10) de mayo del dos mil diecinueve (2019), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.). Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, no se hacen preguntas. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo las diez y veinte minutos del mañana (10:20 a.m.), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y testigos quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe.** -----

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:.....


Ing. Migdonio Lorenzo

En representación del Director General
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Licda. Raquel Ferreira

Directora Administrativa y Financiera
 Miembro

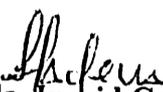

Licda. Angee Marte Sosa

Directora Jurídica
 Miembro

Miembro


Ing. Juan Ysidro Carmona
 Sub-Director de Planificación

Miembro


Licda. Ingrid Cadena Espallat

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública


Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
 Abogada Notaria Pública



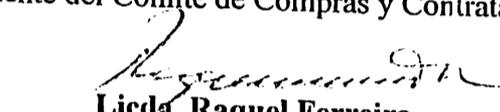
ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA APERTURA DEL SOBRE B, EN LA COMPARACION DE PRECIO CAASD-CCC-CP-2019-0006.-----
Acto Número Cuarenta y Dos Guion Dos Mil Diecinueve (42-2019). Folios Ciento Cuatro (104) y Ciento Cinco (105). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes mayo del año dos mil diecinueve (2019); siendo las diez horas y diez minutos (10:10a.m), de la mañana , en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, cero, cinco, dos, dos, siete, siete, uno, guión, cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de Reuniones Frida Aybar de Sanabia, del Edificio Dos , en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a la apertura el "Sobres B": Se abrirán los "Sobres B", que contienen las propuestas económicas presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-CCC-CP-2019-0006, Para Servicio de Suministro y Operación de Labores de Campo y Gabinete de Brigadas para Topografías Para Proyecto de Quince Mil (15,000) Unidades Habitacionales Ciudad Juan Bosch.** Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Isidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guion, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones y la **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8) , todos domiciliados y residentes en esta ciudad. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento **CAASD-CCC-CP-2019-0006, Para Servicio de Suministro y Operación de Labores de Campo y Gabinete de Brigadas para Topografías Para Proyecto de Quince Mil (15,000) Unidades Habitacionales Ciudad Juan Bosch**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, recibo de manos la **Licenciada Angee Marte Sosa**, Directora Jurídica de la Institución , un (1) sobre cerrado contentivo de la oferta económicas , que había custodiado hasta el día de hoy , el cual esta tal como se le habían entregado , procedí a leer en voz alta el nombre del Oferente; **Oferente: Topcom 3D , SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, tres, uno, uno, tres, cero, seis, cero, siete (131130607), debidamente representada por la señora **Cintha Miguelina Henríquez González**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral número dos, dos , tres, guion, cero, cero, seis, seis, seis, seis, nueve , guio, cuatro (223-0066669-4), domiciliada y residente en esta ciudad, procedo a verificar que la documentación contenida en el "Sobre B", estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación con la **Oferta Económica Sobre B**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos en pliego que se mencionan para los fines correspondientes: A) Formulario de presentación de Oferta

Económica (SNCC.F.33), B) Garantía de Seriedad de la Oferta, correspondiente a póliza de fianza por el uno (1%) del Valor del monto de la oferta económica. La vigencia de la garantía deberá de ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del pliego de condiciones. El oferente presenta una oferta por un monto total de **Cuatro Millones Ochenta Mil Pesos Con Cero Centavos (RD\$ 4,080,000.00)**, como muestra de la seriedad de la oferta el oferente presenta la una Fianza de Dominicana de Seguros, por un monto de **Cuarenta Mil Ochocientos Pesos Con Cero Centavos (RD\$ 40,800.00)**, con una vigencia desde el dos (2) de mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019), al dos (2) de mayo del dos mil veinte (2020). Verifique que la documentación contenida en el "Sobre B", del oferente está completa, se reciben los documentos. Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, no se hacen preguntas. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo las diez y dieciocho minutos del mañana (10:18 a.m.), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y testigos quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe.** -----

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:


Ing. Migdonio Lorenzo

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Licda. Raquel Ferreira
Directora Administrativa y Financiera
Miembro


Licda. Angee Marte Sosa
Directora Jurídica
Miembro


Ing. Juan Isidro Carmona
Sub-Director de Planificación
Miembro


Licda. Ingrid Cadena Espallat
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública


Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Abogada Notaria Pública